

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 7 de febrero de 2022, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Cádiz, sobre notificación de acto administrativo en expediente de aprovechamiento de aguas públicas.*

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de aprovechamiento de aguas que se cita tramitado en esta Administración, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicándole que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en las oficinas de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca en Cádiz, sita en Avenida Reina Sofía, s/n, (antes Carretera N IV, km 637) 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Ref. Exp.	Interesado	Término municipal	Provincia	Acto Administrativo
2019SCB001213CA	Joaquín Núñez Barea Concepción Barrios Quiñones	Arcos de la Frontera	Cádiz	Notificación de Resolución
2020SCB000256CA	Johannes Georg Schelkle Frau Petra Schelkle	Arcos de la Frontera	Cádiz	Notificación de Resolución
2019SCB001473CA	Antonio Bautista Guerra Isabel Sánchez Román	Arcos de la Frontera	Cádiz	Notificación de Resolución

Contra la citada resolución, que no pone fin a la vía administrativa, el interesado puede interponer recurso de alzada ante la Secretaría General Técnica en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 7 de febrero de 2022.- La Delegada, Ana María Bertón Belizón.